



CONGRESO NACIONAL

Asunción, 12 de mayo de 2025

Señor
Senador Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del
Congreso Nacional
Presente

De mi consideración:

Tengo el honor de dirigirme a V.E., a objeto de presentar el informe final sobre la misión que me fuera encomendada para asistir a los Señores Senadores y Diputados en ocasión de la II Sesión Especial y C Sesión Ordinaria del Parlamento del Mercosur, llevada a cabo en la ciudad de Montevideo, el lunes 5 de mayo pasado.

Previo al inicio de la Sesión, se reunió la Comisión Especial de Emergencia Sanitaria y Ambiental, quien recibió la visita del Sr. Armin Augusto Braun, Director del Centro Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres (CENAD), órgano vinculado al Ministerio de Integración y Desarrollo Regional de Brasil. En la ocasión la alta autoridad expuso las políticas de gestión de riesgos adoptadas por Brasil y las iniciativas desarrolladas en el ámbito del MERCOSUR para fortalecer la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (GIRD), en concordancia con el Marco Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2'15 – 2030, cuyos principios han sido asumidos y reconocidos por el MERCOSUR.

En la Sesión Especial se debatió el *"Acuerdo MERCOSUR - UE. Desafíos y Perspectivas"* para lo cual se recibió a la Sra. Valeria Csukasi, Subsecretaria de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. La misma indicó que, aunque el acuerdo inicial fuera cerrado en 2019, fue reabierto por la Unión Europea para incluir nuevas disposiciones, especialmente en materia de compras públicas y sostenibilidad, actualmente en su fase final de revisión jurídica y traducción. "Este acuerdo, que abarca a 720 millones de personas y representa aproximadamente el 20% del producto mundial, es el mayor acuerdo birregional del mundo". Legisladores paraguayo manifestaron que el MERCOSUR debe cumplir los Acuerdos firmados en su seno, ejemplificando la falta de aprobación de la Decisión 22/15, para la continuidad del FOCEM, ratificados ya por Paraguay y Uruguay.

En la Sesión Ordinaria, han tomado compromiso los parlamentarios designados por la Asamblea General Legislativa del Uruguay quienes se desempeñarán como parlamentarios del MERCOSUR. Seguidamente se detallan los Actos Aprobados:

RECOMENDACIÓN N° 03/2025 Reducción y equiparación de las tasas aeroportuarias en vuelos comerciales dentro del Mercosur

RECOMENDACIÓN N° 04/2025 Creación de un Programa Regional de Eficiencia Energética

RECOMENDACIÓN 05/2025 Regulación regional para la estandarización de los cargadores de dispositivos electrónicos

DECLARACIÓN 05/2025 "Declaración del Parlamento del Mercosur por el fallecimiento de Su Santidad Papa Francisco", Montevideo, 5 de mayo de 2025.

DECLARACIÓN N° 06/2025 Crisis Humanitaria en la República Democrática del Congo.



CONGRESO NACIONAL

DECLARACIÓN N° 07/2025 De interés regional, educativo y social a la "Editorial Abrecascarones" y a su método de diagramación didáctica (producción de libros infantiles adaptados a niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA).

DECLARACIÓN N° 08/2025 De repudio a la realización de ejercicios militares en el Atlántico Sur, en aguas jurisdiccionales en disputa, desconociendo las resoluciones de las NNUU, por parte del Reino Unido de Gran Bretaña,

DECLARACIÓN N° 09/2025 De Interés del PM la Expo Cañuelas.

El martes **6 de mayo**, participé en reuniones en el Palacio Legislativo del Uruguay con legisladores del Partido Nacional. Durante estas reuniones, establecimos vínculos significativos y coordinamos una próxima visita al Congreso Nacional de nuestro país. Quiero destacar la colaboración con el Diputado Pedro Jisdonian y el Diputado Juan José Olaizola.

Además, mantuve una reunión con las autoridades de la Escuela de Gobierno "Parlamento para el Buen Gobierno", una institución dedicada a la formación de asesores legislativos en Uruguay. Actualmente, esta escuela tiene un convenio vigente con nuestro Congreso Nacional, el cual planeamos reactivar. Este esfuerzo permitirá que funcionarios de nuestro Congreso se capaciten en temas legislativos en esta prestigiosa institución, mejorando así su formación académica y profesional.

Por último, también tuve la oportunidad de reunirme con el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, una universidad emblemática que ha formado a destacados legisladores uruguayos. El objetivo de esta reunión fue discutir la posibilidad de firmar un convenio en el futuro, a fin de ofrecer charlas y cursos virtuales sobre derecho constitucional, derecho de la integración y derecho parlamentario, entre otros temas que consideremos relevantes.

Aprovecho la ocasión para saludar al Señor Presidente muy atentamente.

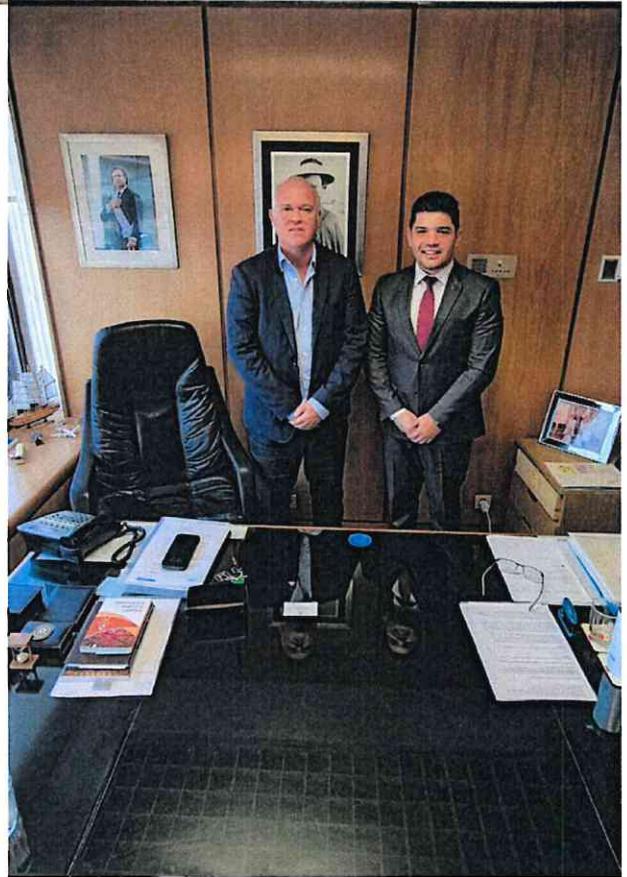


Abg. José Rodríguez Robertti
Director de Asuntos Políticos
Presidencia de la H. Cámara de Senadores

Cecilio Vera
Jefe de Sección de Digitalización
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

Estefanía Pereira
Directora de Gabinete
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

13/05/2025





CONGRESO NACIONAL



H. Cámara de Senadores

RECIBI DEL SEÑOR JOSÉ LUÍS RODRIGUEZ LA SUMA DE GS. 384.831.-
(GUARANIES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y
UNO. -) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION PARTE DEL VIATICO ASIGNADOLE PARA
VIAJAR A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY), DESDE EL 05 AL 07 DE MAYO
DE 2.025.

ASUNCION, 09 DE MAYO DE 2.025.



Abog. Raúl A. Barrios M.

Jefe de Rendición de Viáticos

**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES**



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE K

Fecha

DIA	MES	AÑO
09	05	25

N° 1055138

Número de Cuenta

0	0	0	0	9	9	8	0	5	7	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre de la Cuenta: Tesoro Pública - Tesorería Gral

CUENTA CORRIENTE CAJA DE AHORRO

Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			



RESUMEN	
Efectivo	384.871
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	384.871

Son Guaraníes: TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Nelson I. Oria C.I.N°: 5999217

Dirección: Ocupación:

Ciudad: Asunción Nacionalidad: Py Teléfono: 82962755

Nelson I. Oria
Firma del Depositante

.....
Firma y Sello del Cajero